



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Gobierno Municipal  
Oficina Legislatura Municipal  
Aguas Buenas

Hon. Adolfo A. Alcázar Hernández  
Presidente

RESOLUCION NUMERO 14

SERIE: 2000-2001

DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, AUTORIZANDO A LA ALCALDESA, HON. BUENAVENTURA DAVILA ROLDAN, A OTORGAR LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS (\$200.00) DOLARES A LA JOVEN MORAIMA ROSA CAMACHO, RESIDENTE DEL MUNICIPIO DE AGUAS BUENAS PARA CUBRIR GASTOS DE TRATAMIENTO DE "ATENTION DEFICIT DISORDER", Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: La Administración Municipal, preocupada siempre por la salud de nuestra juventud a nivel municipal, estatal y mundial, tiene un compromiso de ayudar a las personas médico indigentes para con las enfermedades de nuestros jóvenes.

POR CUANTO: Hemos recibido un pedido de ayuda económica por la Sra. Rosa M. Camacho, madre de la joven Moraima Rosa Camacho para cubrir gastos de tratamiento de "Attention Deficit Disorder".

POR CUANTO: La Sra. Rosa M. Camacho es una persona de escasos recursos económicos, razón por la cual necesita urgentemente ofrecer tratamiento para su hija.

POR TANTO: RESUELVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

SECCION 1ra: Autorizar a la Alcaldesa, Hon. Buenaventura Dávila Roldán, para que a su vez autorice al Director de Finanzas del Municipio a efectuar en los libros de contabilidad a su cargo el pago de doscientos (\$200.00) dólares a la joven Moraima Rosa Camacho para gastos de tratamiento de "Attention Deficit Disorder".

SECCION 2da: Esta Resolución por ser de carácter urgente y necesaria comenzará a regir tan pronto sea aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por la Alcaldesa.

SECCION 3ra: Que el Director de Finanzas certifique que, bajo el reglamento de personas indigentes del Municipio de Aguas Buenas, la cualificación positiva del peticionario.

SECCION 4ta: Copia de la misma será enviada a las agencias concernidas para su conocimiento y acción pertinente.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A LOS 14 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2001.

  
ADOLFO A. ALCAZAR HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE

  
MILAGROS HERNÁNDEZ DEL VALLE  
SECRETARIA

"Unidos Construyendo Un Futuro Mejor"

Apartado 128 Aguas Buenas, PR 00703  
Teléfonos: (787) 732-0610 ☎ Fax: (787) 732-0305

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 20 DIAS DEL  
MES DE FEBRERO DE 2001 Y FIRMADA POR MI A LOS 20 DIAS DEL MES DE  
FEBRERO DE 2001.



---

BUENAVENTURA DAVILA ROLDAN  
ALCALDESA